

PLAZA DOMINICAL

Miguel Angel Granados Chapa

El fraude en Colima

Peligroso ajuste de cuentas

El viejo y maltrecho militar apartó sus achaques y entró furioso al despacho principal de Los Pinos, donde lo esperaba, con los brazos abiertos y el semblante más adusto que de costumbre, el Presidente Ruiz Cortines, quien atajó los reproches que estaban por brotar de la amarga boca de su amigo, diciéndole:

PLAZA DOMINICAL

Viene de la 1

“¿Qué quieres que haga? ¡El pueblo nos derrotó!”

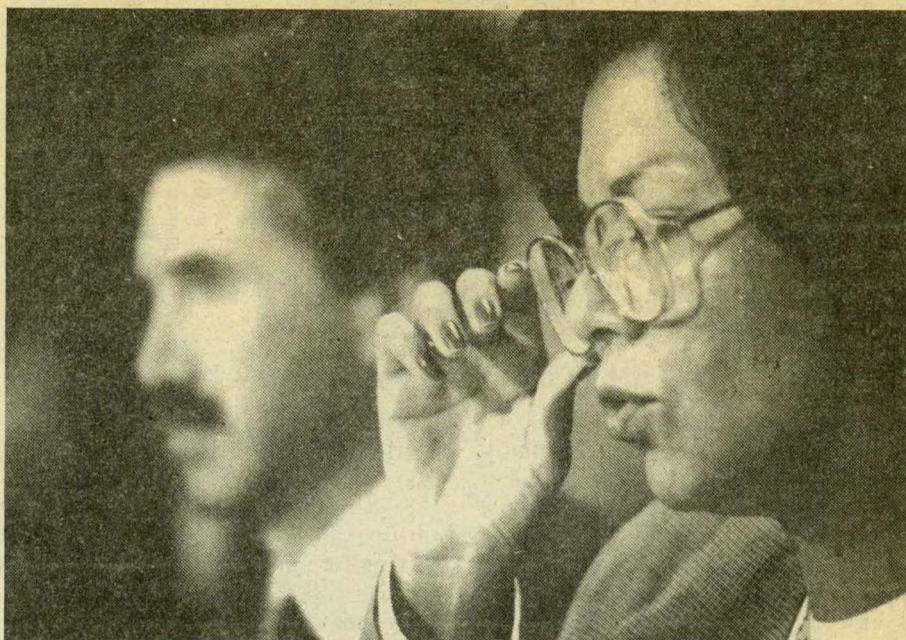
No había sido, en rigor, así. El viejo soldado amigo del Presidente había recibido la postulación del PRI, recomendada por don Adolfo en atención a la insistencia de su antiguo compañero de armas y a la vieja amistad que los unía. Pero poco después de formalizada la candidatura, representantes de los intereses locales consiguieron del Presidente la promesa de que uno de los suyos fuese en realidad presidente municipal. Presentaron su candidatura como independiente, contaron con el apoyo oficial, que se regateó al viejo soldado y, por lo tanto, éste obtuvo menos votos. Sabedor de que eso sólo había sido posible por una decisión presidencial, pidió audiencia con su amigo, quien lo recibió con la excusa, entre afectuosa y cínica, con que hemos comenzado esta columna.

Se dice que en Colima se ha reeditado esa anécdota: que el pueblo derrotó a la diputada federal Socorro Díaz y al propio Presidente Salinas. Esa es una interpretación, en el mejor de los casos, ingenua. Examinemos lo que allí ocurrió y probablemente los lectores concluirán conmigo en una conjetura y en una afirmación. Aquella consiste en suponer que Socorro Díaz fue orillada a perder, en complicidad entre el mando priísta nacional (y las instancias de que depende) con mezquinos intereses locales. Y la segunda es que, corresponda o no con la verdad esa hipótesis, se produjo un fraude que muestra no sólo dificultad de aprendizaje de la democracia, sino una convicción irreformable en el PRI de que los ciudadanos no están aptos para la democracia.

Examinemos cuatro posibilidades en los comicios internos colimenses: a) que en efecto hubiera habido elecciones internas libres, en que ganaron los votos de los militantes; b) que la votación local hubiera modificado una decisión previa y superior en favor de la diputada Díaz; c) que puestas frente a frente dos estrategias fraudulentas, una destinada a hacer triunfar a la directora general de *El Día* y la otra al alcalde colimense, fueron más duchos en trampas los partidarios del segundo, y, d) que se trató de una maniobra para desprestigiar a la diputada Díaz, como símbolo de una corriente que ya no es funcional en el partido oficial:

a) La posibilidad de elecciones libres y limpias no se sostiene ni siquiera mínimamente. Abundan los testimonios, de una y otra parte, de que se produjeron irregularidades, de diversa magnitud, pero algunas graves. La sola impericia del aparato priísta, así el local como el enviado desde el centro, hubiera provocado una consulta inepta. Hubo, en consecuencia, a la antigua usanza, democracia dirigida, no apelación llana a las bases.

b) No es creíble que hubiera una decisión previa de favorecer a la diputada Díaz. De haberla, se hubiera establecido en Colima el mecanismo de candidatura de unidad, como ocurrió en otras cinco entidades. Póngase que era en extremo necesario hacerlo



Socorro Díaz el 27 de febrero de 1989, cuando se presentó el programa para conmemorar el 60 aniversario del PRI ■ Foto: Fabrizio León

en Guanajuato y San Luis Potosí, donde un desgaste de los precandidatos redundara en beneficio de sus peligrosos adversarios de la oposición. Pero en Sonora, o en Querétaro, o en Campeche, sobre todo en Campeche, la consulta a la base no ponía en peligro la salud política de los participantes y por ende del triunfador. ¿Por qué en Colima, entonces?

c) Si fuera verdad, no obstante, que esa decisión estaba tomada, y que el comité nacional priísta trató de imponerla por la mala, pero resultó más hábil su adversario, a estas horas conoceríamos una declaratoria de nulidad de aquel procedimiento. Con pretendido candor, uno de los promotores de la precandidatura de Carlos de la Madrid Virgen, Miguel Acosta, hizo revelaciones a reporteros de varios periódicos, para explicar cómo vencieron a los enviados del centro. Narra, por ejemplo, que impidieron, él y su equipo, la inyección de votos en favor de Socorro Díaz, pero en cambio ellos sí consiguieron hacer lo propio. De haber ocurrido esa y otras maniobras que reseña, es imposible que las ignoraran los delegados del comité nacional priísta, por bisoños que fueran. Antes que admitir una derrota, el mando nacional del PRI hubiera invocado esas añagazas y acudido al precedente de Tabasco, donde se le quiso imponer un comité estatal elegido a la mala, con apoyo del gobernador, y el proceso de selección fue invalidado.

d) Luego entonces, si no se trató de un episodio impecable, si ambas partes denunciaron irregularidades, previamente a la jornada electoral, el resultado sólo pudo ser obtenido mediante un fraude de doble vía, maquinado para dejar en evidencia a la diputada Díaz. Si se hubieran advertido señales de su impopularidad, y del riesgo de que perdiera las elecciones, y además contara con el favor presidencial, habría quedado en situación análoga a la de Gonzalo Martínez Corbalá: se le hubiera puesto a salvo, por lo que ella representa en el partido, dejándola al margen de la contienda. Pero precisamente por lo que representase le condujo al despeñadero.

La diputada Díaz no presentó ninguna impugnación formal, a pesar de

que reporteros y columnistas del diario que dirige, y ella misma en su mensaje al pueblo colimense, las pintan no como si fueran triviales. Admitamos, sin conceder, que el procedimiento fue tan normal como puede serlo un acto para ejecutar el cual no se tiene costumbre. Pero en la noche del 24 de marzo, el comité nacional priísta procedió de forma tal que arrojó sobre su conducta las sospechas de que quiso perder a su distinguida militante.

Casi tres horas antes de que tuviera lugar la conferencia de prensa respectiva, el comité nacional priísta notificó que esa conferencia de prensa ya había tenido lugar. No es sólo un desliz de empleados que se quisieran pasar de eficientes. Es la señal inequívoca de que, cualquiera que fuese el veredicto de las urnas, la decisión contraria a la periodista estaba tomada. Refuerza esa convicción el saber que desde mediados de la semana anterior, “al verse que la votación podía ser adversa a Socorro”, ya se tomaban en las oficinas de Insurgentes Norte y Héroes Ferrocarrileros aprestos para ofrecer a la todavía no perdedora una posición administrativa, o en el próximo Congreso, que la resarciera de una derrota que todavía no se producía entonces.

El lunes, por si antes no lo conocieron, los jefes priístas quedaron al tanto del ánimo de Socorro Díaz. El periódico que dirige publicó la carta que envió a sus electores. Es un documento terrible para un partido que procura adentrarse en los desconocidos terrenos de la democracia. La diputada habla de “abusos de poder”, de irregularidades y de la decisión de crear una “democracia selectiva”. Son acusaciones de extrema gravedad. No se dirigen sólo a funcionarios menores, como podrían ser el presidente del comité estatal o los enviados del comité nacional, o el propio contendiente. Ni siquiera se refiere al gobernador o al líder nacional del PRI, o al Presidente de la República, para excluirlos de la denuncia, como se estila en la retórica del PRI, que fulmina a las segundas manos. Por lo tanto, esas acusaciones ameritarían, por sí mismas, que el comité nacional hiciera estudiarlas, hablara con la denunciante, buscara establecer la verdad de los hechos, o consiguiera un desmentido por

la propia diputada, si se le mostrara que había incurrido en excesos. Por añadidura, quien así hablaba no era una militante común y corriente, sino una distinguida priísta, de alto rango, en su ámbito profesional, en el Legislativo y en el partidario.

Pero el PRI actuó como si nada, como si se tratara de una rabieta o, peor aún, de una reacción esperada que sólo habría que dejar pasar, de un costo calculado. Y el martes 26, Carlos de la Madrid Virgen se convirtió formalmente en candidato a la gubernatura de Colima, por el PRI, no por el PAN (como podría creerse oyendo a su lugarteniente Miguel Acosta empleando el léxico panista, como la calificación de *mapaches* a los delincuentes electorales). Socorro Díaz, por un mínimo respeto a sí misma, no acudió a la toma de protesta de quien la venció a la mala. Y tampoco eso pareció preocupar a nadie en el PRI, como si fuera un gesto carente de valor político, como si no contuviera una fuerte carga acusatoria.

Hubo, pues, fraude en Colima, dentro del PRI mismo, como señal de que la autofagia es extremo al que llega el que todo lo devora. Hubo, pues, complicidad entre los grupos que recibieron la candidatura y el mando priísta nacional. ¿Qué explica que se haya escogido a De la Madrid Virgen como triunfador y a Socorro Díaz como perdedora? He aquí rasgos de la biografía de cada quien, que dan cuenta de por qué se les asignaron esos papeles:

De la Madrid Virgen se formó en la Universidad Autónoma de Guadalajara, la institución creada por los *tecos*, peligroso grupo de presión y de poder en Jalisco y Colima. Notario, está plenamente identificado con los intereses de ese y otros grupos dominantes en el escenario local. Es primo del ex presidente Miguel de la Madrid, quien está situado en medio de dos ramas familiares (los De la Madrid y los Hurtado Oldenburg) que ellos mismos gestionan cuantiosos intereses. Aunque ha habido De la Madrid en los gobiernos estatal y de la ciudad de Colima desde principios del México independiente, fue el parentesco con quien sería Presidente de la República lo que hizo que el ahora candidato a la gubernatura trocara en 1979 (año en que su primo ingresó al gabinete) su notaría por la vicegubernatura (la secretaría general de Gobierno) para pasar de allí a una diputación local (y el mando de la Legislatura) y la alcaldía colimense.

Nacida en Pueblo Juárez, a ese pecado original agregó Socorro Díaz una formación liberal y progresista, en nombre de la cual avanzó en la estructura del PRI y del Congreso. Paso a paso, con talento y diligencia, ganó todas sus charreteras y sus entorchados. Pero acaso en la decimocuarta asamblea nacional preparó su sentencia de muerte. Presidenta de la mesa de declaración de principios, no se avino a que el PRI se convirtiera en un partido “de centro progresista” y mucho menos neoliberal o puramente solidarista. Reivindicó el nacionalismo y la justicia social, que son malas palabras para los teóricos del salinismo. Y, por añadidura, es mujer. De allí que se alentarán las peores turbiedades pidiendo a los priístas de Colima que dijeran “no al mandil, sí a De la Madrid”.